

**Espirales de tutelaje: vida cotidiana de la niñez migrante  
en espacios de asistencia social.**

**Dra. Stephanie Suárez Enríquez**

**Escuela Nacional de Antropología e Historia**

Durante el 2019 se registraron un total de 51,999 niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes en tránsito por las diferentes rutas migratorias de México. Número oficial que sólo representa a quienes fueron detenidos por el [Instituto Nacional de Migración \(INM\)](#), ya que es imposible calcular la cantidad exacta de NNA migrantes que transitaron por el Estado mexicano en ese año, debido a la movilidad en secrecía que las y los migrantes ilegalizados utilizan como estrategia para evitar ser detenidas y detenidos. Creando como consecuencia un movimiento migratorio complejo y diverso con múltiples y cambiantes rutas, servicios y estrategias de tránsito para llegar a su destino.

Durante ese mismo año, cifras oficiales destacan que el 72% de NNA migrantes viajaban acompañados, lo cual implica a un total de 37,439 familias migrantes en tránsito a través de México. Lo anterior ha demandado históricamente, [–a través de todo el territorio mexicano–](#) el esfuerzo de organizar y sostener diversas formas de apoyo para esta niñez y sus núcleos familiares, incluyendo la creación de espacios de acogida de diversas índoles: dependencias gubernamentales, ONGs, asociaciones religiosas y sociedad civil. Fue durante este periodo de tiempo que realicé una investigación etnográfica con NNA migrantes que residieron en albergues y casas para migrantes junto a sus familias en la Ciudad de México y en la ciudad fronteriza de Tijuana, Baja California.

Dicha exploración se enfocó, desde una perspectiva crítica del poder, en las relaciones que estos sujetos sostienen con diversos grupos de profesionistas (administrativos, pedagogos, maestros y psicólogos) y sus propios núcleos familiares ya que en los albergues se generan también *tramas de la vida cotidiana*– “un conjunto de relaciones sociales que se dispersan en distintos espacios de vida y se fragmentan en diferentes tiempos”– inherentes a los espacios de acogida. Estos lugares forjan hibridaciones de dichas tramas pues no son enteramente públicos (ya que están a puerta cerrada y existen relaciones interpersonales íntimas como las familiares y amistosas) pero tampoco se trata de ambientes privados (se comparte toda actividad con otras familias migrantes y adultos profesionistas) por lo que son comunes los conflictos intergeneracionales y contiendas por la crianza de la niñez migrante.

Resultando lo anterior en relaciones cotidianas de poder desiguales basadas en el *tutelaje*, entendido como “una tarea civilizatoria de los Estados modernos”, que hace de las y los NNA, sujetos depositarios de diversas tácticas de dominación y control justificadas por las características atribuidas culturalmente a su edad biológica, clase social y condición de extranjeros. La información recabada surge de las interacciones diarias dentro de los albergues en una labor de aprendizaje no-escolarizado, donde se entablaron relaciones educativas con un total de hasta 100 NNA migrantes, y 22 trabajadores de albergues. Esta investigación etnográfica se complementa con la investigación educativa al problematizar las prácticas culturales en las que se socializa la niñez; se pregunta cómo es acompañado el desarrollo de este grupo social partiendo de la premisa de que no existe una única manera de enseñar o criar, sino que existen ideas y definiciones de la infancia que posibilitan la gestión de la vida cotidiana de los anteriores con intereses políticos y económicos bien definidos.

Dado lo anterior, fue necesario dejar de pensar en las desobediencias de los más jóvenes de estos albergues como una falta moral, social o civilizatoria –premisa común del pensamiento tutelar adultocéntrico– para así poner atención en la naturaleza productiva de los conflictos en tanto forma de socialización recíproca, que afecta a ambas partes y de donde emanan prácticas, negociaciones, dominaciones y resistencias. Por lo tanto, al evitar conceptualizar a los problemas y crisis de convivencia intergeneracional en estos lugares como una mera anomalía, es posible preguntar sobre sus significados y sacar a la luz una relación social y cultural que es posible analizar, caracterizar e historizar.

Fui testigo de las relaciones de poder que se dan entre grupos tutelares adultos a cargo de NNA migrantes que residen temporalmente con sus familias en albergues, donde se normalizan las lógicas de control y disciplinamiento hacia la juventud migrante condensando así en su entorno cotidiano una espiral de tutelaje – en tanto estructuras dominantes relacionales y continuas– formada por tres instituciones primordiales: la familia, la escuela y las instituciones asistencialistas. Les llamo espirales puesto que estas instituciones giran en torno a la conformación de la subjetividad de la niñez para moldearle poniendo al centro de sus intereses el bienestar de estos; sin embargo, paradójicamente se van alejando continuamente de su propósito al replicar y practicar constantemente relaciones de dominación y paternalismo estatal hacia NNA migrantes.

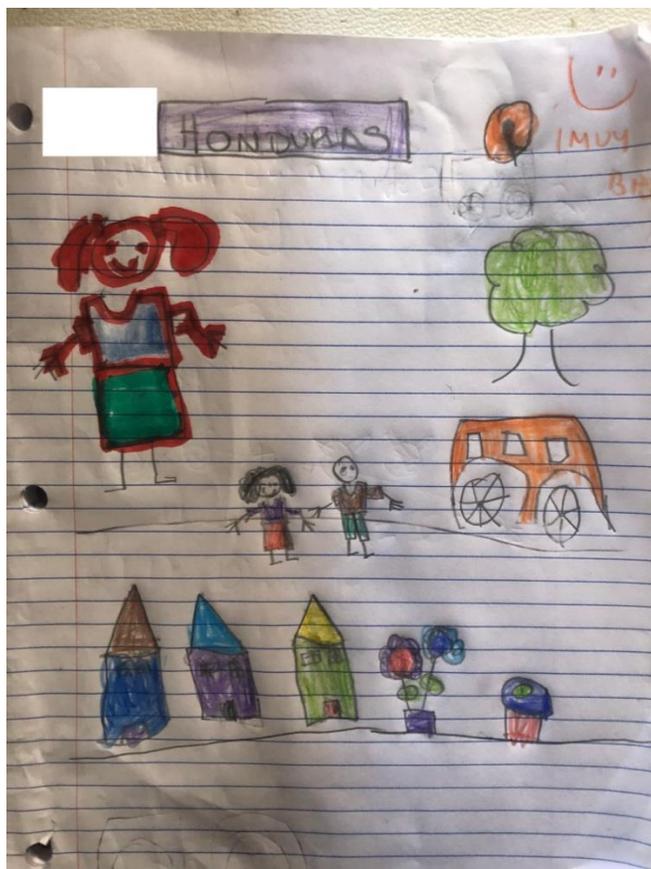
Son las pugnas por la tutelaridad de la niñez migrante entre trabajadores de asistencia social y familiares, las que hacen de dichos sitios de acogida– a pesar de sus buenas intenciones y apremiante labor para la subsistencia de la población migrante– también espacios de disciplinamiento, autoritarismo y desigualdad con tendencia dependientista. Desde este punto de vista, el *asistencialismo* es un dispositivo de control que crea políticas y prácticas sociales que en vez de colocar a las personas como sujetos de derecho, sostiene y

difunde una subjetividad depositaria de caridad pública y privada, estableciendo inherentemente relaciones de dependencia. Sobretudo porque ambos grupos adultos tendían a tratar a NNA migrantes como sujetos sin capacidades ni criterio propio y evitaban tomarles en cuenta, y así, entraban en conflictos constantes entre ellos mismos y con niñas, niños y adolescentes.

Por ejemplo, era común en estos espacios el control de las conductas indeseables de niñas, niños y adolescentes por medio de privarles de experiencias que les entusiasmaban, o a través de largas y extenuantes jornadas de trabajo educativo “por su bien”, con tardes ocupadas o inclusive condicionar regalos o ayuda para ellos y sus familias a “buenos” comportamientos que tuvieran. Era obvio que teniendo tantas alumnas y alumnos, tantos deberes, tan pocos recursos y tan pocas manos ayudando a sacar a flote estos lugares, se dieran este tipo de situaciones.

Sin embargo, fue sustancial para los hallazgos de la investigación entender que lo que los adultos conceptualizábamos y llamábamos “indisciplina”, “grosería”, “falta de respeto” era usual que fuese un llamado de atención de los malestares de niñas, niños y adolescentes que desde hacía tiempo no habían sido atendidos, ni escuchados. Por ejemplo, los golpes entre ellos eran fruto de su estancia prolongada en espacios pequeños y la regla de mantenerse quietos y sentados la mayoría del tiempo. Con frecuencia el deseo adulto de querer evitar que se lastimaran corriendo o moviéndose en espacios reducidos, resultaba exactamente en lo contrario: golpes, riñas, enfrentamientos por la tensión acumulada entre ellas y ellos. Así, el conflicto no es su mera culminación en una agresión, sino un malestar o síntoma de otra acción que no se está atendiendo, menos aún si se es considerado “inferior” o “medio sujeto” como es común que se considera a niñas, niños y adolescentes en espacios de asistencia social.

Es urgente pensar el conflicto y su común resolución a través del castigo de manera crítica porque este último es una práctica “educativa” y “formativa” muy normalizada hacia las infancias, avalada por todas las esferas sociales y sus instituciones; no importa si no se trata de un castigo corporal: la humillación, la exclusión, la falta de información y participación son cargas que heredamos de generación a generación, que rompen aquellas posibilidades de humanizar nuestras relaciones y construir una convivencia sin dominación. Es necesario entonces agenciar las responsabilidades adultas en la construcción de lazos afectivos que permitan nuevas formas intergeneracionales de relacionarse que no sean punitivas y estén atentas a las voces y experiencias de niñas, niños y adolescentes.



Créditos: “Adriana”, 9 años, Honduras, 2019.